

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 01/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030032020009100	Verbal	MARIA CLARA PIEDRAHITA GUTIERREZ	PLANICALCULOS S.A.S	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba costas liquidadas en secretaría y requiere a secretaría	31/01/2023		
05001310300320200020100	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER VELEZ LARA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante con la ejecución por falta de oposición	31/01/2023		
05001310300320210038300	Verbal	FERNANDO DE JESÚS JARAMILLO MUÑOZ	CESAR AUGUSTO VIEIRA ÁLVAREZ	Auto resuelve recurso No repone auto mediante el cual se corrió traslado de excepciones previas y niega apelación interpuesta en subsidio	31/01/2023		
05001310300320220016100	Ejecutivo Singular	COOFINEP	PEDRO PABLO MARIN NARVAEZ	Auto resuelve recurso No repone providencia en relación con algunos demandados y requiere en relación con otra	31/01/2023		
05001310300320220036900	Verbal	JAIR MUÑOZ AGUDELO	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS SA	Auto ordena incorporar al expediente Se emite pronunciamiento sobre pruebas adicionales y otras cuestiones procesales	31/01/2023		
05001310300320220043800	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	SONIDO EN VIVO S.A.S	Auto resuelve procedencia suspensión Suspende proceso por recuperación empresarial	31/01/2023		
05001310300320220044200	Verbal	ASTRID SOLENNIA ROMAN MONTROYA	CAMILO POSADA RODAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	31/01/2023		
05001310300320220044700	Ejecutivo Singular	IRIS SF- COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A	CFMOTO PASION POR COLOMBIA S.A.S	Auto decreta medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 9	31/01/2023		
05001310300320230002600	Ejecutivo Singular	DISWIFARMA S.A.S	VARAN FARMA SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO
SECRETARIO (A)